



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO

NIT 860.007.386-1

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
APROBADA POR RESOLUCION No. 28 DE FEBRERO 23 DE 1949

Expide copia de lo pertinente de la siguiente Acta de Grado:

Acta de Grado N o. 562-2001 Libro 11-Folio 55 del 15 de Septiembre de 2001:

“En Bogotá, a 15 de Septiembre de 2001, se reunieron en el Salón Conquistadores del Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada, el doctor CARLOS ANGULO GALVIS, Rector de La Universidad; el doctor JOSE RAFAEL TORO, Vicerrector de la Universidad; (...) con el objeto de hacer entrega de los diplomas a los graduandos que cumplieron con los requisitos reglamentarios exigidos por la Universidad para optar al título profesional correspondiente. Los Decanos de la Facultades de Artes y Humanidades, Ingeniería, Derecho, Administración, Arquitectura y Diseño, Economía, el Director del Cider y los Decanos de las Facultades de Ciencias y Ciencias Sociales, hicieron entrega de los diplomas a sus graduandos en el siguiente orden:

“(…) ***MAGÍSTER EN INGENIERIA CIVIL***

-REGISTRADO EN EL ICFES BAJO EL CODIGO 181366240001100111100-

9917 FERNANDO PAEZ RESTREPO C.C. 75085123 (...)

FIRMADA

CARLOS ANGULO GALVIS- Rector

MARGARITA GOMEZ- Secretaria General (...)

CLEMENCIA NIETO GUZMÁN

Directora

Oficina de Admisiones y Registro

Bogotá, 25 de septiembre de 2001

Sonia R.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TITULO DE
Ingeniero Civil

A
Fernando Páez Restrepo

C.C. No. 75.085.123 EXPEDIDA EN MANIZALES

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE MANIZALES A LOS 14 DIAS DE ABRIL

DEL 2000


DECANATURA DE LA FACULTAD


RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD


SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 25/279 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 1

DE LA SEDE DE MANIZALES

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

0065353

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MANIZALES**

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ACTA DE GRADO 1278

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA EN SU SESIÓN DEL DIA 5 DE ABRIL DE 2000, ACTA No. 13, CONSIDERANDO QUE:

FERNANDO PÁEZ RESTREPO


CC. No. 75.085.123 de Manizales

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD, RESOLVIÓ OTORGARLE EL TÍTULO DE:

INGENIERO CIVIL

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA No. 0065353, REGISTRADO AL FOLIO No. 25/279 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 1 DE LA FACULTAD.

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE MANIZALES A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2000.


JOSE JAIRO BOTERO ANGEL
PRESIDENTE
CONSEJO DE FACULTAD


LUCIA SALAZAR ESTRADA
SECRETARIA ACADÉMICA
CONSEJO DE FACULTAD

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes

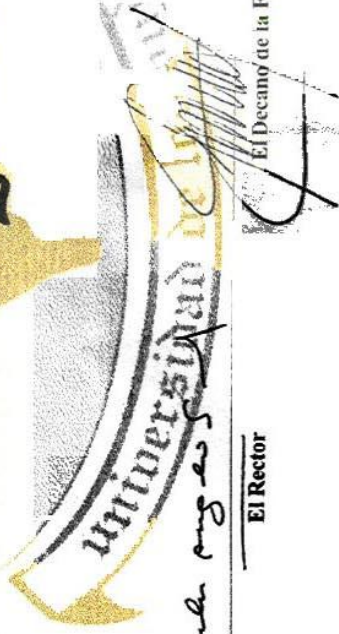
con las autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Fernanda Pérez Restrepo

C.C. 76.085.123

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente diploma de

Magister en Ingeniería Civil



[Signature]

El Presidente del Consejo Directivo

[Signature]

El Rector

El Decano de la Facultad

[Signature]
La Secretaría General

REGISTRADO

LIBRO 11 FOLIO 55

Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2001

P.J. Resolución N° 28 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

12855